

“2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación”

**ACTA DEL CONSEJO INTERNO DEL  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO**

**ACTA No. IMIEM-062/2013 ORDINARIA**

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 10:00 horas del día veinte de agosto del año dos mil trece, en el lugar que ocupa la Sala de Consejo de la Secretaría de Salud del Estado de México, sita en Avenida Independencia Oriente No. 1009, Colonia Reforma y Ferrocarriles Nacionales, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 23 y 29 de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México; 26, 28 y 29 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México y 7 del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de carácter estatal denominado Instituto Materno Infantil del Estado de México, con el objeto de llevar a cabo la Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria del H. Consejo Interno del Instituto Materno Infantil del Estado de México, se reúnen el Lic. Leopoldo Morales Palomares, Jefe de la Oficina Ejecutiva de Vinculación Interinstitucional del Instituto de Salud del Estado de México y Presidente Suplente; Dr. Filiberto Cedeño Domínguez, Director General del Instituto Materno Infantil del Estado de México y Secretario; MenAHySP Fausto Alejandro Paniagua González, Contralor Interno del IMIEM y Comisario Suplente; Mtra. Ana Lilia Hernández Rodríguez, representante de la Secretaría de Finanzas y Vocal Suplente; Profr. Paulino Martínez Gutiérrez, representante del Secretario de Educación e Invitado; Mtra. María del Pilar Reyes Espinosa, representante del Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México e Invitada; Dr. Ignacio Hernández Montes de Oca, representante de la Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México e Invitada.

Con base en lo anterior, con la presencia del Lic. Leopoldo Morales Palomares, Jefe de la Oficina Ejecutiva de Vinculación Interinstitucional del Instituto de Salud del Estado de México y Presidente Suplente del Consejo Interno, se procede a desahogar la Agenda del día:

**1. Lista de Asistencia y declaratoria de quórum.**

Para dar inicio a la Sesión, el Lic. Leopoldo Morales Palomares, Jefe de la Oficina Ejecutiva de Vinculación Interinstitucional del Instituto de Salud del Estado de México y Presidente Suplente del Consejo Interno, solicitó al Secretario, verificar la existencia de quórum legal, por lo que el Dr. Filiberto Cedeño Domínguez, en tal carácter, informa al Presidente Suplente

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 062 DEL AÑO 2013 DEL CONSEJO INTERNO DEL  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

Página 1 de 45

SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



**"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"**

del Consejo la existencia de quórum legal para la realización de la Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria del H. Consejo Interno del Instituto Materno Infantil del Estado de México del ejercicio 2013.

En tal sentido, el Lic. Leopoldo Morales Palomares, Jefe de la Oficina Ejecutiva de Vinculación Interinstitucional del Instituto de Salud del Estado de México y Presidente Suplente, solicitó al Secretario someta a consideración del Consejo Interno el Orden del Día, por lo que el Dr. Filiberto Cedeño Domínguez, Director General del Instituto Materno Infantil del Estado de México y Secretario, en tal carácter da lectura al siguiente:

**2. Lectura y aprobación del orden del día.**

- 1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum
- 2. Lectura y aprobación del orden del día
- 3. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria IMIEM-061/2013
- 4. Seguimiento de acuerdos
- 5. Asuntos Informativos
  - 5.1 Informe de actividades al mes de junio 2013
  - 5.2 Informe del Estado de Cuenta de los Programas "Compromiso de Peso" y "Cambia tus placas por Vida"
- 6. Situación Financiera
  - 6.1 Presentación de los Estados Financieros y Avance Operativo-Programático y Presupuestal al 30 de junio de 2013
  - 6.2 Informe de Traspasos Presupuestarios realizados de mayo y junio de 2013
- 7. Asuntos que se presentan para autorización del Organo de Gobierno
  - 7.1 Solicitud de aprobación del Reglamento Interior del Comité de Control y Evaluación del IMIEM
- 8. Asuntos Generales
  - 8.1 Presentación del Análisis Presupuestal 2013 del Instituto Materno Infantil del Estado de México

Acto seguido, en uso de la palabra, el Lic. Leopoldo Morales Palomares, solicita al Secretario registre algún otro asunto de carácter general que los Consejeros deseen incluir y solicita en su caso la aprobación del Orden del Día, emitiéndose el siguiente:

**Acuerdo CI-IMIEM-062-001-2013**

**Con fundamento en el Artículo 28 fracción IV del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, los vocales del Consejo Interno aprueban por unanimidad el Orden del Día de la**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 062 DEL AÑO 2013 DEL CONSEJO INTERNO DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

**SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**

Página 2 de 15



**"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"**

**Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria del H. Consejo Interno del Instituto Materno Infantil del Estado de México.**

En uso de la palabra, el Lic. Leopoldo Morales Palomares, instruye al Secretario del H. Consejo Interno, continuar con el siguiente punto del Orden del Día:

**3. Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria IMIEM-061/2013.**

El Secretario solicita a los integrantes del H. Consejo, dispensar la lectura del Acta referida, en virtud de que fue incluida en la carpeta correspondiente. El Presidente pregunta a los señores Consejeros si están de acuerdo, así como aprobar la misma, tomándose el siguiente:

**Acuerdo CI-IMIEM-062-002-2013**

**Con fundamento en el artículo 48 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, el Consejo Interno aprueban por unanimidad el Acta de la Sexagésima Primera Sesión Ordinaria 2013 del Consejo Interno del Instituto Materno Infantil del Estado de México.**

El Lic. Leopoldo Morales Palomares, solicita continuar con el siguiente punto del Orden del Día:

**4. Seguimiento de Acuerdos.**

FECHA DE SESION	No. DE SESION	NUMERO DE ACUERDO	ACUERDO TOMADO	AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
03-Agosto-12	56	IMI-056-008	El Consejo Interno aprueba se realicen las gestiones ante las instancias correspondientes para la contratación de un Terapeuta de Lenguaje, un Cirujano Dentista, un Cirujano Maxilofacial y una Trabajadora Social	Mediante oficio número 20321/1932/2013, el Director General de Planeación y Gasto Público informa que se considera la improcedente la certificación solicitada.  CONCLUIDO	DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 062 DEL AÑO 2013 DEL CONSEJO INTERNO DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

Página 3 de 15  
**SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**

**"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"**

09-Oct-12	57	IMI-057-010	El Consejo Interno aprueba se realicen las gestiones conducentes ante las instancias correspondientes para la contratación de un técnico odontólogo	Mediante oficio número 20321/1932/2013, el Director General de Planeación y Gasto Público informa que se considera improcedente la certificación solicitada. <b>CONCLUIDO</b>	DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
11-Feb-13	59	IMI-059-008	El Consejo Interno, aprueba se realicen los trámites conducentes ante las instancias correspondientes para la contratación de 6 plazas de nueva creación (3 Médicos radiólogos, 2 técnicos radiólogos y una recepcionista) para el Hospital para el Niño.	Con oficio número 20341A000/3500/2013, el Director General de Personal, informa que para estar en posibilidad de autorizar dichas plazas, solicita la certificación presupuestal correspondiente; estando en el trámite de la misma. <b>EN PROCESO</b>	DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
28-Mayo-13	61	IMI-061-009	El Consejo Interno aprueba por unanimidad cubrir el pago para el ejercicio 2013, por intervención inherente a la especialidad del Médico Patólogo Clínico de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.), lo anterior conforme a la DAP-031.	Mediante oficio número 217D13000/669/2013, el Director de Administración y Finanzas, informa el acuerdo establecido para cobro de intervenciones médicas al Director de Servicios Médicos.  <b>CUMPLIDO</b>	DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS Y DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
	61	IMI-061-010	El Consejo Interno por unanimidad autoriza se realicen los trámites necesarios para la contratación de 6 Médicos Especialistas "A" para el Hospital de Ginecología y Obstetricia con recursos de plazas de médicos residentes que no fueron cubiertas en el presente ejercicio fiscal.	Se están realizando los trámites necesarios para la contratación de dichas plazas.  <b>EN PROCESO</b>	DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS Y DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 062 DEL AÑO 2013 DEL CONSEJO INTERNO DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

Página 4 de 15  
**SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**

**"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"**

	61	IMI-061-011	El Consejo Interno por unanimidad se realicen los trámites necesarios para realizar el convenio entre el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores y el Instituto Materno Infantil del Estado de México	Mediante oficio número 217D13000/643/13, el Director de Administración y Finanzas, envía al Director del INFONACOT, el convenio correspondiente para la aplicación correspondiente. <b>CUMPLIDO</b>	DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
	61	IMI-061-012	El Consejo Interno aprueba por unanimidad se realicen los trámites necesarios ante las instancias correspondientes para convertir plaza de intendente en plaza de auxiliar administrativo	Mediante oficio número 217D10000/548/2013, el Director General del IMIEM, solicita al Subsecretario de Administración, la conversión de dicha plaza. <b>EN PROCESO</b>	DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
	61	IMI-061-013	El Consejo Interno aprueba por unanimidad los siguientes nombramientos: al M en AH y P Fausto Alejandro Paniagua González, como Contralor Interno; a la M.C. Ma. Leonor Garduño Moreno, como Jefa del Departamento de Auditorías a Áreas Médicas; a la Lic. Araceli Mondragón Osorio, como Jefa de la Unidad Jurídica y Consultiva y al Dr. Ramón Alberto Piñón Carreras, como Director del Hospital de Ginecología y Obstetricia.	La Dirección General del IMIEM, expidió los nombramientos correspondientes.          <b>CUMPLIDO</b>	DIRECCION GENERAL

Comentando el Secretario del H. Consejo Interno, que en cuanto se cuente con el presupuesto del ejercicio fiscal 2014, se gestionarán nuevamente las solicitudes de contratación de personal para las diferentes áreas del Instituto ya que por el momento se dieron por concluidos por no contar con la certificación presupuestal correspondiente.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 062 DEL AÑO 2013 DEL CONSEJO INTERNO DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

Página 5 de 15  
**SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**

**"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"**

Acto seguido, el Presidente del H. Consejo, solicita a los Consejeros externar algún comentario; de lo contrario solicita su aprobación, emitiéndose el siguiente:

**Acuerdo CI-IMIEM-062-003-2013**

**El Consejo Interno aprueba por unanimidad el cumplimiento de los acuerdos IMI-056-008, IMI-057-010, IMI-061-009, IMI-061-011 y IMI-061-013 y toma el conocimiento de los acuerdos IMI-059-008, IMI-061-010 y IMI-061-012.**

A continuación, el Presidente solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del Orden del Día:

**5. Asuntos Informativos.**

**5.1 Informe de actividades del Director General del IMIEM al mes de junio de 2013.**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 19 fracción VII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, presento ante el Honorable Consejo Interno del IMIEM, el informe de actividades, que da cuenta de las principales acciones realizadas en el Instituto Materno Infantil del Estado de México, durante el primer semestre.

Mediante los programas de Atención a la población infantil, Salud y asistencia social y El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género, el Instituto brindó atención médica especializada a una población materna infantil de 548 mil 376 personas. La mayor población beneficiada acude principalmente de los municipios de: Toluca, Zinacantepec, Almoloya de Juárez, Metepec, Tenango del Valle, Lerma, Calimaya, San Mateo Atenco, Temoaya e Ixtlahuaca.

Hospital para el Niño.

Esta unidad médica ofrece servicios de alta especialidad, como parte de su compromiso con la población infantil del Estado de México, contando para ello con el área de hospitalización que incluyen diferentes tipos de cirugías, tratamientos para pacientes prematuros, con cáncer, leucemias, insuficiencia renal crónica, entre otros padecimientos; durante el primer semestre, se registraron 2 mil 326 egresos hospitalarios, representando el 127 por ciento de cumplimiento de la meta programada de mil 830 egresos. Así mismo, se realizaron mil 542 intervenciones quirúrgicas de las mil 764 programadas para el periodo, alcanzando el 87 por ciento de avance.

El Hospital para el Niño, brinda servicios de consulta externa de pediatría y 33 subespecialidades, durante el periodo que se reporta, se otorgaron 30 mil 529 consultas de las 29 mil 400 programadas, lo cual reflejó 104 por ciento de avance respecto a la meta inicial.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 062 DEL AÑO 2013 DEL CONSEJO INTERNO DEL  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

Página 6 de 16  
SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

**"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"**

Con la finalidad de garantizar una adecuada valoración y cuidado de los pacientes que ingresan en estado crítico al Hospital para el Niño, se otorga la atención médica de urgencias, las 24 horas del día, los 365 días del año, para lo cual se cuenta con áreas de consulta externa, observación y procedimientos, para el primer semestre fueron atendidos 12 mil 771 niños, de los 11 mil 589 menores programados a atender, cumpliendo la meta al 110 por ciento.

Con el objeto de determinar un diagnóstico oportuno de padecimientos y proporcionar el tratamiento médico adecuado, esta unidad hospitalaria cuenta con servicios auxiliares, como Rayos X, Resonancia Magnética, Laboratorio Clínico, Tomografía, Electrocardiograma, Ultrasonido, entre otros; llevando a cabo durante el primer semestre 161 mil 724 estudios de los 182 mil 677 programados, cumpliendo la meta con el 89 por ciento; además se realizaron 5 mil 850 procedimientos de quimioterapia ambulatoria de los 10 mil 310 programados y 4 mil 082 de quimioterapia hospitalaria de los 13 mil 123 procedimientos proyectados, dando cumplimiento con el 57 y 31 por ciento respectivamente, cabe hacer mención que la variación que presentan estas metas, se deriva de que instituciones de la asistencia privada y las instancias de seguridad social estatal, han apoyado a pacientes obteniendo este beneficio que otorga el programa de Gastos Castastróficos en sus diferentes diagnósticos hematológicos y oncológicos a través de las diferentes acreditaciones.

El Hospital para el Niño durante el periodo reporta la atención de 2 casos sospechosos de influenza.

Al periodo que se reporta, la unidad hospitalaria ha beneficiado una población total de 218 mil 824 menores; ejerciendo un presupuesto de 156 millones 692 mil 646 pesos 81 centavos.

#### Centro de Especialidades Odontológicas

En materia de salud bucal el Centro de Especialidades Odontológicas se ocupa de niños y mujeres de población abierta con problemas estomatológicos, brindando atención integral a menores con alteraciones sistémicas, capacidades diferentes, labio y paladar hendido, así como mujeres en etapa gestante.

Para dar cumplimiento con su misión, durante el primer semestre, se otorgaron 23 mil 227 consultas de 20 mil 166 programadas, representando un avance del 115 por ciento; se programaron para este periodo 15 mil 524 tratamientos odontológicos, llevando a cabo 15 mil 242; con un 98 por ciento de cumplimiento en la meta.

Se realizaron 5 mil 341 estudios de diagnóstico, de los 5 mil 820 programados; cumpliendo con la meta al 92 por ciento; contribuyendo con ello a un preciso diagnóstico del paciente y un tratamiento médico certero.

Al periodo que se reporta, esta unidad médica ha beneficiado una población total de 43 mil 810 personas; ejerciendo un presupuesto de 10 millones 690 mil 102 pesos 47 centavos.

#### Enseñanza e Investigación.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 062 DEL AÑO 2013 DEL CONSEJO INTERNO DEL  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

Página 7 de 15  
SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



**"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"**

La profesionalización del personal médico es de suma importancia para el Instituto, permitiendo ofrecer una mejor calidad en los servicios médicos que se otorgan; en este sentido, durante el periodo referido, en los hospitales del Instituto 112 médicos realizan su especialidad y/o subespecialidad en: Ginecología y Obstetricia, así como Pediatría Médica, de los 121 programados; representando un avance del 93 por ciento.

Con la finalidad de brindar una atención de calidad y calidez a la población, se desarrollan programas académicos avalados por la Universidad Autónoma del Estado de México, para la realización de diferentes especialidades médicas. Las unidades hospitalarias del IMIEM llevan a cabo cursos de capacitación, formación y profesionalización del personal de salud; en virtud de lo anterior, durante el primer semestre del presente año, se programó capacitar a mil 750 personas; con un logro de 2 mil 595, registrando un avance del 148 por ciento en la meta; derivado que durante el mes de mayo se llevó a cabo el VI Congreso Bienal Institucional.

El Instituto participa activamente en el desarrollo de la investigación en salud, por lo tanto durante los meses de enero a junio, se realizaron 20 estudios de investigación en salud de los 20 programados, cumpliendo la meta establecida en su totalidad; además, los cuales se publicaran en la "Revista Archivo de Investigación Materno Infantil"; ejerciendo un presupuesto de 15 millones 801 mil 560 pesos 70 centavos.

**Hospital de Ginecología y Obstetricia.**

De los servicios especializados que ofrece el Hospital de Ginecología y Obstetricia, se encuentran la atención a mujeres y su producto con partos, cirugía, cesáreas, hospitalización de neonatología, así como diversos tratamientos que por su complejidad requieren de estancias prolongadas en las áreas de hospitalización; durante el primer semestre; se programó la atención de 2 mil 989 partos vaginales, atendiendo 3 mil 206, cumpliéndose la meta al 107 por ciento; se realizaron mil 543 cesáreas de las mil 826 programadas, con un avance del 85 por ciento en la meta; resultando 4 mil 771 productos, de los cuales 4 mil 632 fueron vivos y 89 muertos; de igual forma se informa que durante el periodo que se reporta se registraron de 2 muertes maternas; por otra parte, se presentaron 6 mil 214 egresos hospitalarios por atención medica quirúrgica a mujeres; de los 6 mil 638 programados, alcanzando un avance del 94 por ciento; se dieron 5 mil 687 atenciones hospitalarias neonatales, originando un 85 por ciento de avance a lo proyectado de 6 mil 660, se llevaron a cabo 3 mil 597 cirugías a pacientes femeninas que por su patología así lo requirieron, dando cumplimiento a la meta en un 91 por ciento de las 3 mil 965 consideras a realizar.

A efecto de garantizar un diagnóstico oportuno de padecimientos y otorgar el tratamiento médico adecuado a los pacientes, se realizaron 180 mil 253 estudios auxiliares de diagnóstico, de los 167 mil 388 programados en el periodo, cubriendo la meta en un 108 por ciento; el Instituto cuenta con un Banco de Sangre, el cual da servicio a los 2 hospitales, captando y certificando unidades de sangre segura; para el mes de junio se analizaron y procesaron 45 mil 195 unidades sanguíneas de los 39 mil 515 programadas en el periodo, representando un avance del 114 por ciento.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 062 DEL AÑO 2013 DEL CONSEJO INTERNO DEL  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

Página 8 de 15

**SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**





GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA **enGRANDE**



**"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"**

Con la finalidad de preservar la salud de la mujer, el Hospital de Ginecología y Obstetricia, realiza acciones para la detección de cáncer cérvico uterino y displasias, mediante la práctica de citologías exfoliativas y colposcopias; así como apoyar a la mujer con su tratamiento a través de la Clínica de Displasia y la Consulta de Oncología, para el periodo que se reporta se programó la valoración de 5 mil 329 mujeres, evaluando 5 mil 202, cubriendo al 102 por ciento la meta; también se lleva a cabo exploraciones clínicas para la detección de cáncer de mama, para ello, se contempló examinar a 6 mil 755 mujeres, siendo exploradas 6 mil 214, lográndose un avance del 92 por ciento; cabe hacer mención que durante el periodo reportado se han detectado 9 casos de cáncer cérvico uterino y 2 caso de cáncer mamario; canalizándolos al Centro Oncológico de ISSEMYM.

El Hospital de Ginecología y Obstetricia, brinda servicios de consulta externa de especialidad y subespecialidad y servicio de urgencias, ofreciendo a las mujeres en edad fértil el acceso a una atención médica adecuada, por lo cual se programó para el periodo reportado, 12 mil 82 consultas de especialidad, otorgando 11 mil 903, representando un avance del 99 por ciento, además se programó otorgar 4 mil 472 consultas de subespecialidad, cumpliendo la meta al 99 por ciento, derivado del otorgamiento de 4 mil 446 consultas; asimismo, en los servicios de urgencias, se atendieron a 12 mil 155 personas de las 15 mil 768 programadas, cumpliendo con la meta en un 77 por ciento

En lo que corresponde al Programa de Planificación Familiar, se otorgaron mil 934 consultas a nuevas aceptantes, a las que se les realizaron 920 intervenciones quirúrgicas (OTB) y se colocaron 776 dispositivos intrauterinos; además, se impartieron 4 mil 852 pláticas de sensibilización en planificación familiar.

En esta unidad médica se presentó y se confirmó un caso de influenza H1N1 y 4 casos confirmados tipo A.

Durante el periodo que se reporta, se otorgaron servicios especializados a una población aproximada de 285 mil 742 mexiquenses entre mujeres y recién nacidos carentes de bajos recursos y de protección social en salud, resultando significativa la atención gineco-obstetra y neonatológica especializada, ejerciendo un presupuesto de 141 millones 311 mil 372 pesos 12 centavos.

En uso de la palabra, el Presidente pregunta a los consejeros si tienen algún comentario emitiéndose el siguiente:

**Acuerdo CI-IMIEM-062-004-2013**

**Con fundamento a los artículos 13 fracción IX y 19 fracción VII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, el Consejo Interno aprueba por unanimidad tomar como conocimiento el informe de actividades del Director General del Instituto Materno Infantil del Estado de México, al mes de junio de 2013.**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 062 DEL AÑO 2013 DEL CONSEJO INTERNO DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

Página 9 de 15

SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

**“2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación”**

Acto seguido, el Lic. Leopoldo Morales Palomares, solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del Orden del Día:

**5.2 Informe del Estado de cuenta de los Programas “Compromiso de Peso” y “Cambia tus placas por Vida”.**

En uso de la palabra, el Secretario refirió el Estado de Cuenta de los Programas “Compromiso de Peso” y “Cambia tus placas por vida”, con corte al 30 de junio de 2013, el cual se cuenta con un saldo de \$122'137,726.56 (ciento veintidós millones, ciento treinta y siete mil, setecientos veintiséis pesos 56/100 M.N.).

En uso de la palabra, el Presidente pregunta a los consejeros si tienen algún comentario, de lo contrario se emitió el siguiente:

**Acuerdo CI-IMIEM-062-005-2013**

**El Consejo Interno aprueba por unanimidad tomar como conocimiento el estado de cuenta de los Programas “Compromiso de Peso” y “Cambia tus placas por Vida” al mes de junio de 2013.**

El Presidente, pide a los Consejeros externar algún comentario al punto en cuestión, de lo contrario solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

**6. Situación Financiera.**

**6.1 Presentación de los Estados Financieros y Avance Operativo-Programático y presupuestal al 30 de junio de 2013.**

CUENTAS DE ACTIVO:

Cuentas más representativas:

Bancos e Inversiones Financieras a Corto Plazo.- El saldo por 72,740 miles de pesos de esta cuenta, representa los recursos comprometidos para pago a proveedores de bienes y servicios, contratistas y empleados, principalmente.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 062 DEL AÑO 2013 DEL CONSEJO INTERNO DEL  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

Página 16 de 19  
SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



**"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"**

**Cuentas por cobrar a Corto Plazo.-** El saldo de esta cuenta es de 26,606 miles de pesos, se integra principalmente por los recursos pendientes de liberar por parte del Gobierno del Estado de México para gasto corriente al mes de junio del año en curso.

**CUENTAS DE PASIVO:**

Cuentas más representativas:

**Proveedores y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.-** El saldo de esta cuenta es de 120,967 miles de pesos, integrándose principalmente por los conceptos de proveedores (112,816 miles de pesos), empleados (570 miles de pesos), otros (10 miles de pesos), GEM (5,476 miles de pesos) y contratistas (2,095 miles de pesos) principalmente.

**Retención y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo.-** El saldo de esta cuenta es de 9,989 miles de pesos, está integrado principalmente por concepto de cuotas al ISSEMyM de 4,240 miles de pesos, impuestos federales por 3,948 miles de pesos, GEM por 7.8 miles de pesos, retenciones por obras por 56.9 miles de pesos y otras retenciones por 1,736.3 miles de pesos al mes de junio de 2013.

**PATRIMONIO**

El saldo de 556,460 miles de pesos, corresponde al resultado de ejercicios anteriores por 263,125 miles de pesos, 42,769 miles de pesos como resultado del ejercicio correspondiente al período enero-junio 2013.

El Presidente del H. Consejo, solicita a los Consejeros externar algún comentario al punto en cuestión; de lo contrario pide su aprobación, al no haber comentarios, se toma el siguiente:

Respecto del Avance Operativo-Programático Presupuestal, de las 31 metas para el ejercicio 2013, se encuentra con un avance presupuestal cumplido al 100%, respecto de las metas existen variaciones de cumplimiento.

**Acuerdo CI-IMIEM-062-006-2013**

**Con fundamento en el artículo 13 fracciones XII y XIII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, el Consejo Interno del Instituto Materno Infantil del Estado de México, aprueba por unanimidad los Estados Financieros y el Avance Operativo-Programático y presupuestal al 30 de junio de 2013.**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 062 DEL AÑO 2013 DEL CONSEJO INTERNO DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



**"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"**

En uso de la palabra, el Presidente, solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del Orden del Día:

**6.2 Informe de Traspasos Presupuestarios Internos realizados de mayo y junio de 2013.**

El Secretario del H. Consejo en uso de la palabra, menciona que los traspasos presupuestarios internos serán aquellos que se realicen dentro de un mismo programa y capítulo de gasto y no afectando el monto total autorizado y las metas comprometidas en el programa anual del Organismo. En tal virtud, el Instituto Materno Infantil del Estado de México, realizó diversos traspasos presupuestales internos realizados durante el periodo de mayo y junio del ejercicio contable presupuestal 2013, por un importe de \$6'595,079.56 (seis millones quinientos noventa y cinco mil setenta y nueve pesos 56/100 M.N.)

En uso de la palabra, el Presidente solicita a los señores Consejeros externar algún comentario, de lo contrario pide su aprobación al punto en referencia, emitiéndose el siguiente:

**Acuerdo CI-IMIEM-062-007-2013**

**Con fundamento en los artículos 61 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2013, 317 del Código Financiero del Estado de México y Municipios y 83 del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México, el Consejo Interno aprueba por unanimidad tomar como conocimiento los traspasos presupuestarios internos realizados de mayo y junio 2013.**

En uso de la palabra, el Lic. Leopoldo Morales Palomares, solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del Orden del Día:

**7. Asuntos que se presentan para autorización del Órgano de Gobierno.**

**7.1 Solicitud de aprobación del Reglamento del Comité de Control y Evaluación del IMIEM.**

En uso de la palabra el Secretario del H. Consejo, solicita se apruebe el Reglamento del Comité de control y Evaluación del IMIEM, con el fin de derogar el publicado en la Gaceta del Gobierno el 16 de julio de 2009. Toda vez que el documento actual contiene una serie de

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 062 DEL AÑO 2013 DEL CONSEJO INTERNO DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

Página 12 de 19  
**SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



**“2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación”**

modificaciones y adiciones que permitirán documentar la acción organizada que asentará dar cumplimiento a la misión del mismo, con base en las mejores prácticas administrativas, propugnando garantizar la estabilidad de la institución que ha demostrado su eficacia, pero también el cambio constante, situación que la ha motivado a modernizarse.

Acto seguido, el Presidente pregunta a los integrantes del H. Consejo, si existe algún comentario al punto presentado, de lo contrario solicita su aprobación, emitiéndose el siguiente acuerdo:

### **Acuerdo CI-IMIEM-062-008-2013**

**Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 296 fracción XIII y 297 del Reglamento de Salud del Estado de México 6 y 14 fracción XII del Reglamento Interior del Estado de México; el Consejo Interno aprueba por unanimidad el Reglamento Interior del Comité de Control y Evaluación del Instituto Materno Infantil del Estado de México.**

En uso de la palabra, el Lic. Leopoldo Morales Palomares, solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del Orden del Día:

El Presidente, solicita al Secretario continuar con el punto ocho del Orden del Día:

## **8. Asuntos Generales.**

### **8.1 Presentación del Análisis presupuestal 2013 del Instituto Materno Infantil del Estado de México.**

El Secretario del Consejo, menciona que en las carpetas de información se encuentra detallado dicho análisis presupuestal 2013, en el cual se muestra un comparativo por partida de gasto, el presupuesto autorizado y los recursos requeridos para continuar con la operación del IMIEM en el presente ejercicio.

Del análisis efectuado por partida de gasto, se aprecia que en el capítulo 1000 “servicios personales” se ha incrementado en relación con el 2012, lo cual representa que el organismo no podrá cubrir las cuotas del ISSEMyM, teniendo un déficit de 25 millones de pesos, correspondiente al capítulo 2000 y 3000, no cuentan con los recursos necesarios, toda vez que el costo de salud especializado es más caro en virtud de que en el IMIEM se otorgan servicios de salud de tercer nivel de atención, provocando un déficit de 118 millones de pesos para otorgar una atención de calidad y calidez. Por lo anterior es necesario continuar con

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 062 DEL AÑO 2013 DEL CONSEJO INTERNO DEL  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

*M* *A. J. G.*  
SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



**"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"**

las gestiones ante la Secretaría de Finanzas para la obtención de recursos económicos por un total de 143 millones de pesos para continuar con su gasto operativo para el ejercicio 2013.

Preguntando el Lic. Leopoldo Morales Palomares, si existe algún otro punto de asuntos generales que desee exponer.

Mencionando el Secretario del Consejo, al Presidente, que se ha tomado puntual nota de los comentarios vertidos por el Honorable Cuerpo Colegiado, siendo todo cuanto respecta al desarrollo de la Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria del H. Consejo Interno del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

Sin más asuntos que tratar, se da por concluida la Sesión, siendo las 11:00 horas del mismo día y lugar señalados, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

**Lic. Leopoldo Morales Palomares**  
Jefe de la Oficina Ejecutiva de  
Vinculación Interinstitucional del ISEM  
y Presidente Suplente del Consejo  
Interno

**Dr. Filiberto Cedeño Domínguez**  
Director General del Instituto Materno  
Infantil del Estado de México y  
Secretario del Consejo Interno

**MenAHySP Fausto Alejandro  
Paniagua González**  
Contralor Interno del IMIEM y  
Comisario Suplente

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 062 DEL AÑO 2013 DEL CONSEJO INTERNO DEL  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

**SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO**  
Página 14 de 15  
**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**



**"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"**

**Hoja de firmas**

**Mtra. Ana Lilia Hernández Rodríguez**  
Representante de la Secretaría de  
Finanzas y Vocal Suplente

**Profr. Paulino Martínez Gutiérrez**  
Representante del Secretario de  
Educación e Invitado

**Mtra. María del Pilar Reyes Espinosa**  
Representante del Rector de la  
Universidad Autónoma del Estado de  
México e Invitada

**Dr. Ignacio Hernández Montes de Oca**  
Representante de la Directora General  
del DIFEM e Invitado

La presente hoja de firmas forma parte fundamental del Acta de la Sesión Ordinaria 062 del año 2013 del Consejo Interno del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 062 DEL AÑO 2013 DEL CONSEJO INTERNO DEL  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

**SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**